

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Frangula censurada
A part.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Jueves 4 de Febrero de 1932

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXIV.—Núm. 10.870

MADRID La engañifa de la neutralidad

En «La Gaceta del Norte», he leído un notable artículo que suscribe el Dr. García, de Valladolid, en el que se demuestra palmariamente, con textos de las propias circulares del Director General de Enseñanza, que no pueden ser retirados el Crucifijo ni otros emblemas religiosos de las escuelas. De modo que los padres que así lo solicitan y las señoras y caballeros que suscriben mensajes pidiendo que se respete al niño y no se hiera la conciencia religiosa del país, no hacen cosa alguna que pueda tacharse de atentatoria a la legalidad. El magnífico alegato del doctor García debe, a juicio nuestro, reproducirse en todas las publicaciones católicas.

Como deben reproducir, siquiera en parte, y con las reservas que los especiales modos de pensar, de sentir y de «hacer» del escritor aconsejan, el artículo que ha publicado en «El Sol» el señor Usamano, (nosotros lo publicamos anterior) el cual dice entre otras cosas que «la presencia del Crucifijo en las escuelas no ofende ningún sentimiento, ni aun el de los racionalistas y ateos y el quitarlo ofende al sentimiento popular hasta el de los que carecen de creencias confesionales» y añade el señor Usamano «que la campaña contra el Crucifijo en las escuelas nacionales es una campaña de origen confesional, claro que de confesión anticatólica y anticristiana, porque lo de la neutralidad es una engañifa»: que no es suceder, no, no lo es en buena pedagogía, que los maestros nacionales populares, ácidos de vras y no de engaño de España, eduquen a la española a los hijos de ella precidiendo de la tradición nacional popular y láica que se simboliza y embriamiza en el Santo Cristo Crucificado...

Deben a nuestro parecer todos los periódicos católicos recoger y airear estas manifestaciones; porque resulta que hay por esos Gobiernos representantes de la autoridad que creen que no existe derecho a pedir que continúe el Crucifijo presidiendo la escuela y a quienes lo ejercitan les reconviene y aún los castigan. Y es bueno que como que no se falta en modo alguno a la ley con semejantes honoríficas propugnaciones y que no ya los hombres a quienes la zafiedad extremista que sólo culmina en la insolencia, en la despreocupación y en el manejo del mote injurioso,—dignificador cuando lo lanza la barbarie bien cuada con los incendiarios, de Mayo y con los de estos días,—llama cavernícolas sino los del otro hemisferio, denuncian la vaciedad del concepto neutralista y señalan como los que quieren apartar de la vista del niño la imagen del Cristo agonizante del Calvario tratan de sustituirlo por la hoz y el martillo, el compás y la escuadra, o cualesquiera otros símbolos de confesiones anticatólicas y anticristianas.

PATRICO.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas ver. hechas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 19 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 15 47
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 1 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre 8 20
Oscilación 14 20
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 2 80
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° 759 60
Temperatura a la sombra. 2 00
Temperatura de termómetro húmedo 1 20
Tensión de vapor 4 50
Humedad relativa 85 66
Estado del Cielo Despejado
Dirección del viento N. E.
Fuerza Variable
Reservado en 24 horas. 110 00
Observación de Fieles del Instituto de Física y Química, S. Rafael Pérez

¿Maestros Nacionales o del Estado?

El Maestro es nacional y no estatal. Se debe a los sentimientos, a la psicología y a la tradición religiosa de la nación. El Estado no puede imponerle «creados», ni «programas», ni «pedagogías» demoleadoras. Modelar espíritus no es obra de legisladores sino de esculturas de élmas. La escuela es independiente del Estado. El maestro es un guía incoercible cuya misión está por cima de partidismos y no puede ser estorbada ni detenida por la tosca mano de la coacción oficial.

Es la nación quien da vida al maestro y lo nutre de su propia savia espiritual y lo retribuye para que forme a sus hijos en el troquel de esas verdades que son eternas y además españolismas por consiguiente y espontánea vocación de la casa. Será inútil que se proscriba la imagen de Cristo en escuelas, cárceles y hospitales; será inútil que se lance libelo de repudio sobre corporaciones religiosas que no hicieron a la patria mal, habiéndole hecho mucho bien.

El pueblo clamará por restaurar al hijo de Dios en las conciencias, en los textos y en las paredes de las aulas; el pueblo abominará del dómine volteriano, gárrulo y vacío y pedirá la presencia del varón docto y creyente que tiene a gala seguir a Dios y educar a sus hijos en Él y los desvalidos, los enfermos y los agonizantes buscarán con los ojos y con el corazón a esas beneméritas hijas de San Vicente cuya labor oscura y sublime es más útil a la patria que todas las peroratas de nuestros tribunales y todos los mosaicos pseudo-científicos de nuestros salones de pacotilla.

El Maestro está más cerca de la Religión, de la Moral y de la Patria que de los preceptos de una Constitución de «papel» reñida con los sentimientos y aspiraciones nacionales.

En la pedagogía política los funcionarios más importantes son el gendarme y el soldado, que sostienen con sus bayonetas el tinglado gubernativo.

En la pedagogía nacional el funcionario más alto es el maestro porque hace algo más que legislar; disciplinar almas. Y no se puede instruir ni educar sin partir de aquel mágico principio que para el Obispo de Hipona consistía en razón y voluntad altísimas que mandan conservar el orden natural de las cosas y prohíben su perturbación.

Buenos maestros a la española es lo que necesitamos: no papeyesos traducidos del alemán, del ruso o del checo eslovaco.

No necesito Manjón leer a pedagogos belgas, ni chinos, ni andorranos para redimir a generaciones enteras del yugo de la barbarie y levantar a Dios, a la justicia y a la patria ese monumento que se llama las Escuelas del Ave María.

Un maestro español ha de obrar en almas españolas sometidas a una ley de continuidad ética e histórica harto más fuerte que las pasiones y codicias de los demagogos y los arbitros pedagógicos de eruditos a la violeta. PASCUAL SANTACRUZ.

El denso ambiente de sectarismo callejero que se respira en España, es producto principalísimo de la prensa groseramente impía y anticatólica.

Para desvanecer y purificar ese ambiente no vale la prensa neutra; es indispensable, absolutamente indispensable, una prensa católica fuerte y extendida por todas partes.

Ello exige sacrificios, y cada cual ante Dios y la propia conciencia debe pensar hasta dónde puede sacrificar. se o se le puede exigir el sacrificio.

Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca «Renault», seis cilindros, tipo Sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente escorámico. Diríjanse: José Rodríguez, Talleres «Chevrolet», Avenida de Cervantes, 16.—Córdoba.

Gran mitin de Acción Nacional EN CORDOBA

El domingo día 7 del corriente, en la Plaza de Toros a las once y media de la mañana, con intervención de los Sres. Medina Togados, Valiente, Madariaga y Gil Robles

Las entradas de señora que fueron repartidas para el mitin anunciado para el día 31 del pasado, son valederas para este acto. Las de caballero han sido anuladas y las señas habrá de recogerse en Acción Nacional (Victoriano Rivera, 6).

«España sin Religión no es la España anterior»

Tienen la exclusiva en imitar a otros, a los extranjeros, todos aquellos hombres que al tratar de la vida política de España la han querido apartar de la Religión y divorciar al Estado de la confesión católica. Los que al crear un Estado nuevo dando a España un Código fundamental quieren fijarse en otros países adelantados para imitarlos, no hacen sino negar a España su personalidad propia, más grande que la de ningún país nacionalizado, hoy en el mundo entero y esto lo hacen porque no sienten a España y no la sienten porque no la conocen bien, ni se han emocionado con su historia, ni han preguntado a su tradición, ni han podido escuchar los latidos de su corazón, las vibraciones de su aspiración, no han comprendido a España.

La Constitución debe ser, no un precepto anterior a la sociedad y por el que ella se va regir, como las leyes que se imponen caprichosamente, sino que debe de ser el resultado de la sociedad en sus constantes actividades espirituales que cristalizan en una ley escrita, que viene a ser la nuestra recopilada, exacta ante todo de la manera de ser de un pueblo, de sus aspiraciones, de su vida toda.

Por eso querer imponer una Constitución a un pueblo, es un error. Lo que tienen que hacer los gobernantes es pulsar al país, consultar a la sociedad y como ella siente y como ella piensa y como ella desea representarlo en una recopilación, en que desparezca lo más imperfecto y se recoja lo mejor para tender siempre a lo más puro, a lo más simple que tiene que ser necesariamente lo más práctico y lo más permanente; y sobre todo lo que más aliente y lo que más estimule a la sociedad, a que se perfeccione constantemente yendo hacia adelante, sin saltos atrás.

Querer hacer que el Estado español no reconozca a la Religión Católica, como quiera que los Españoles en su inmensa mayoría son Católicos, es hacer una Constitución para en ella moldear a un pueblo; pero ya no es recoger el sentir de ese pueblo.

Pero aparte de eso no tendrá aceptación en el pueblo, que después de todo es impotente para sustraerse de modo constante y duradero a su propia fisonomía espiritual, llegando colectivamente un modo de ser que la destruya.

La manera de perpetuar una sociedad no es destruir sus facultades y mudarias, no; será perfeccionarlas, seleccionadas y después alentarlas para que prosigan y no retrocedan, ni se disminuyan o se pierdan.

La fisonomía espiritual de España, el alma de España, hecha, vaciada en el catolicismo, no se puede moldear sin destruirlo. Ni se puede desconocer por los gobernantes aunque tengan un afán grande de cambiar aquella fisonomía, los hechos, son hechos que se imponen con la realidad de su presencia.

Si a España quieren mudarla en su aspecto espiritual, en su fisonomía religiosa, se exponen a destruirlo por completo.

Para crear una sociedad nueva son precisos los siglos y para mudar el avance espiritual de un pueblo hace falta comprender en alma con himaciones que la arrastra y que la confirman por la persistencia de las nuevas doctrinas, en aquel constante y espontáneo sentimiento. FRANCISCO GALLARDO MORALES

TEMAS DE ACTUALIDAD

Lo que oyen los niños

¡Pobres niños los de hoy! ¿Qué será de ellos? El ambiente en que se desenvuelven es hostil a su inocencia. Lo que oyen en la casa, en la escuela, en la calle coincide en esa tarea que en lugar de edificar destruye. Yo he presenciado en hogares que se precian de cristianos, conversaciones sostenidas delante de los niños, en las cuales se exponían crudamente los conceptos del más dudoso gusto. Dichas las cosas así, descaradamente, sin preocuparse de velarlas con palabras menos fuertes como si el niño no pudiese alcanzar lo que se decía... ¡Qué ignorancia tan grande sobre los pequeños!

Con profunda piedad los miraba seguir avidamente la conversación segura de que si muchos conceptos escapaban a su tierna inteligencia, otros perdían en ella para servir de inspiración en tendencias futuras...

Las facultades infantiles que se están formando, tienen una receptividad extraordinaria y apresan cuanto pueden aunque de momento para nada les sirva.

Me he hablado con ese desenfado de los niños amparado en la ignorancia que los envuelve, porque está en pugna con esa ignorancia y todos sus esfuerzos van encaminados a destruirlo. Y si en el hogar no encuentran apoyo su inocencia dónde hallará los sencillos cuidados que para su formación necesita?

Porque la escuela laica obra regativamente para el bien sobre él, si es que el maestro no actúa de modo positivo para el mal. Ya no es la escuela la amorosa madre que solicita y abnegada enderezaba las almas faculdas los eternos principios que fortalecen y confortan neutralizando el era preciso la tarea destructora de la calle y la del propio hogar cuando era adversa.

Ahora en la escuela no oyen los niños hablar de Dios y las interrogantes misteriosas que se despiertan en su alma, quedan sin contestar o reciben respuestas pagadas de errores. ¡Con cuánto amor ha de contrariar la madre en su casa lo que oyen los niños en la escuela!

También es difícil sustraer a los niños del ambiente que reina en la calle. Todos sabemos como es ese ambiente y que es imposible permanecer fuera de su perniciosa influencia. Y el alma del pequeño, impresionable, vibra conmovida por los acontecimientos que presencia dejándose arrastrar fácilmente de los motivos que su exuberante imaginación forja.

No es lo que oyen los niños en la calle precisamente, lo que puede formarlos.

Y como están desamparados en la calle y en la escuela, si el hogar no lucha biosamente contra esas influencias, el delicado perfume de su inocencia, se marchitará tempranamente. ¡Qué responsabilidad tan grande para las madres!

UNA MAESTRA.

Militares

Ha llegado el teniente de artillería don José Gutiérrez Ozores, de Algeciras. En el Gobierno militar se interesa la presentación de Rogelio Gutiérrez Hernández, para asuntos de interés. Este periódico se publica con censura eclesiástica

F É

¡Señor! ¡Mi Patria llora!
La apartaron, ¡oh Dios!, de tus caminos, y ciega hacia el abismo corre ahora la del mundo de ayer reina y señora de gloriosos destinos.

Hijos desalentados, que ya la vieron sin pudor vencida, la arrastran por atajos ignorados... ¡Señor, que va perdida!
¡Que no lleve en su pecho la encendida luz de tu Fé que alumbró su carrera!

¡Que no lleve el apoyo de tu mano!
¡Que no lleve la Cruz en la bandera ni en los labios tu nombre soberano!
¡Señor! ¡Mi Patria llora!
¿Y quién no llorará cómo ella ahora tremendas desventuras, si fuera de tus vias sólo hay horribles soledades frías, lágrimas y aegura?
¿Quién que de Ti se aleje camina en derechura a la grandeza?
¿Ni quién que a Ti te deje su brazo puede armar de fortaleza?

Solamente unos pocos perversificados, hijos evanescidos de esa Madre fecunda de creyentes pretender, imprudentes, alejarla de Ti: son insensatos; olvidan sus favores: son ingratos; desprecian tu poder: están dementes.

Pero la Patria mía, por Ti feliz y poderosa un día, siempre te vé, Señor, como a quien y en Ti, gran Dios, en Ti sólo confía; que es grande quien Tú quieres, fuerte quien tiene tu segura guía, sabio quien te conoce, ¡y feliz quien te sirva y quien te goce!

¡Señor! ¡Mi Patria llora;
Ebria, desoladora, la frenética turba perniciosa la lleva a los abismos arrastrada, la lleva empobrecida... ¡la lleva deshonrada!

JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN.

Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música provinciales, municipales, mancomunidades y cabildos insulares

Con este nombre ha quedado constituida en Madrid una Sociedad epifónica, cuyo objeto será recabar de los Poderes públicos la protección que merece quienes con entusiasmo artístico y patriótico, colaboran en el progreso cultural del pueblo. Actualmente se realizan gestiones para conseguir la formación del Cuerpo de Directores de Bandas Civiles con sujeción al Reglamento aprobado en la Asamblea últimamente celebrada en Madrid con gran entusiasmo. La Asociación cuenta ya con 400 adheridos y para dar rápidamente mayor importancia a la reciente Asociación se han nombrado Delegados de Zona a los señores siguientes:

- Vasconia, Regio Ariz, San Martín número 2, San Sebastián; Cataluña, Lamou de Gignas, Barcelona; Castilla, Ramón Sáez de Adana, Gravina número 5, Santander; Galicia, José Carreras, Vinagarcía (Pontevedra); Extremadura, Modesto Lerma, Concepción número 25, Badajoz; Centro, Román García, Amparo número 41, Guadalupe; Aragón, Pedro Echevarría, Daroca (Zaragoza); Valencia, Emilio Seguí, Aacuss (Valencia); Murcia, Rodrigo García Aberza, Lorca (Murcia); Andalucía, Mariano G. Camarero, Conde de Priego número 1, Córdoba; Salamanca, Castor Iglesias Polo, D. Riesgo número 81, Salamanca.

Gobierno Civil

El gobernador civil manifestó hoy que quedaban autorizados las reuniones y mítines. En su consecuencia había autorizado para el domingo 7 el organizado por la Acción Nacional, que se celebrará en la plaza de toros, habiendo los señores Valiente, Medina Togados, Dimas Madariaga y Gil Robles. También se dijo que los chóferes e intérpretes las buses acordadas que son: respetar la jornada de ocho horas, distribuyéndolas en la semana, de acuerdo patronos y obreros.

Vida Religiosa

Santos.—Día 5. Santa Agueda, virgen y mártir. La misa ofició son de la Santa, con rito doble y color rojo.

Oficio. Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En San Francisco, mañana por doña Concepción Velasco Zapata, por sus padres y hermanos los ilustrísimos señores Condes de Cañete de las Torres.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. Apostolado de la Oración. Intercepción general para el mes de Febrero: Intrépida constancia de los católicos en la fe.

Intercepción misional: La extinción del comunismo en China. Rogaremos en especial para que los católicos mantengan su fe con intrépida constancia, y para que se extirpe en China el comunismo. Resolución Apostólica: Demostrar firmeza en la fe práctica.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres. Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero: Día 7. Domingo de Quincuagésima, don Francisco Bajarano Fernández, canónigo. Día 10. Miércoles de Ceniza, don José Molina Moreno, beneficiado.

Día 14. Primer domingo de Cuaresma, don José Molina Moreno, beneficiado. Día 21. Segundo domingo de Cuaresma, don José Molina Moreno, beneficiado. Día 28. Tercer domingo de Cuaresma, don Tobias Vargas Sáez, canónigo penitenciario.

Salvador.—Durante el próximo Carnaval se harán ejercicios de desagravio a intención de la Asociación de la Vela. A las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y plática.

San Juan.—Durante el Carnaval, habrá de desagravio, a oraciones. Buen Pastor.—Solismo Triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Los días 7, 8 y 9 a las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, coplas y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Caiero, canónigo de la S. I. Catedral.

Los Siete Domingos a San José. La devoción de los siete domingos a San José continúa el próximo domingo que es el segundo.

En el Salvador, todos los domingos a las ocho y media, se dirá Misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan lucrarse todas las indulgencias, tanto plenarias como parciales; con que está enriquecida la Asociación Josefinas, muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de la Divina Majestad con sermón que predicará D. Paulino Seco de Herrera. El Carmen (Puerta Nueva); a las ocho y media de comunión general con manifiesto y cánticos.

Costea los cultos del segundo día don Ramón Chaparro.

Jesús Crucificado; a las cinco de la tarde con manifiesto.

Costea los cultos del segundo día doña María Castillejo de Coello, por su madre.

San Pablo; como en años anteriores. A las ocho y media de comunión general, en la que se hará el ejercicio, con cánticos.

Iglesia del Santo Angel (Padres Capuchinos); los ejercicios de los siete domingos se harán durante la Misa de ocho y media.

San Agustín; a las ocho y media misa de comunión y a continuación los ejercicios a San José.

San Cayetano; se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santo Patriarca.

En las Esclavas; a las cinco de la tarde.

Los sermones están a cargo de los RR. PP. del Corazón de María.

En el Sagrario; después de la misa mayor.

De cada dos niños uno es raquitico!



Consentiréis que lo sea el vuestro?

Un médico de Inglaterra por encargo del Ministerio de Salud examinó un gran número de niños tomados al azar esparcidos por toda la nación. Encontró que el 48% por ciento acusaban señales de raquitismo, el terrible azote deformador de la niñez. Centenares de miles de niños padecen en su estado general de los efectos del raquitismo. Y sin embargo el raquitismo es fácil de curar. El 44% (en volumen) de aceite de hígado de bacalao contenido en la EMULSION SCOTT es el veneno más rico en vitaminas anti-raquiticas.

Los hipofosfitos—que se fijan en los huesos gracias a la presencia del aceite de hígado de bacalao—proporcionan una gran solidez a los mismos.

La EMULSION SCOTT es el arma archicomprobada contra el raquitismo y contra la mayor parte de las enfermedades de la niñez.

Emulsión Scott

GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

- TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
- DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES
- ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Sin Pedro; en la misa de siete y media.
San Francisco; a las nueve y a las once.
Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.
Santa María; durante las misas de 7:30, 8, 8:30 y 10:30
San Lorenzo; con manifestación, a las seis y cuarto de la tarde.
San Andrés; a las seis y cuarto de la tarde, con plática.
San Nicolás; en la misa de ocho.

Jesuitas contemporáneos

ALGUNOS DE LOS DISUELTOS

- P. Juan Ferrer, insigne teólogo y canonista, profesor del Colegio Máximo de Sarriá.
- P. Pedro Vidal, casonista ilustre, actual profesor de la Universidad Gregoriana de Roma.
- P. Blas Beraza, teólogo de prestigio mundial, rector y profesor de Oña.
- P. Lino Murillo, exégeta, profesor muchos años del Instituto Bíblico Pontificio de Roma; aclamado venerable que residencia en Oña.
- P. Andrés Fernández, exégeta presidente durante ocho años del citado Instituto Bíblico, que es ahora profesor del Centro Bíblico de Jerusalén.
- P. Pablo Pastels, venerable anciano de ochenta y cuatro años, historiador, autor de 50 000 fichas y 801 tomos en folio de documentos sobre Historia de América.
- P. Zacarías García Villada, conocido historiador y paleógrafo. Su «Paleografía» editada por el Centro de Estudios Históricos ha sido adoptada como texto en varios Centros Nacionales y Extranjeros. Lleva publicados dos tomos de su monumental «Historia Eclesiástica de España».
- P. Enrique Jiménez, insigne matemático, autor de una reputadísima obra sobre «Cálculo Infinitesimal».
- P. Eduardo Arcevalista, matemático también competentísimo.
- P. Emilio Echagüibel, a quien se deben dos interesantes tomos de Análisis matemático.
- P. José Antonio Pérez del Pugar, astrónomo conocidísimo, que ha sido veintitrés años profesor de I. C. A. I. y goza de prestigio y fama mundial.
- P. Manuel María Sánchez Navarro, geógrafo de gran renombre, que se ha dedicado principalmente a Sismografía y dirige el Observatorio sísmológico de Granada.
- P. Eduardo Vitoria, que ocupó un puesto preeminente entre los químicos españoles.
- P. Eusebio Saz autor de obras meritísimas sobre Análisis químico.
- P. Lorenzo Navás, naturalista veterano, que lleva medio siglo dedicado a la Entomología.
- P. Ricardo Cirera, fundador del Observatorio Astronómico del Ebro.
- P. Luis Redés, astrónomo, director actual del Observatorio citado y figura mundial, inventor y autor de obras de gran importancia.
- P. Felice, que figura a la cabeza de los biólogos españoles.

Dirija el laboratorio biológico de Sarriá, reconocido por muchos católicos como el mejor de España.

Instrucción Pública

En la Sección Administrativa se ha recibido el título de practicante de don Francisco de Paula Vera Aparicio. —Se ha posesionado de la escuela de nueva creación en Cabra don Pedro Zafra Ortiz. —La Dirección general ha acordado declarar que los maestros de escuelas unitarias que al convertirse en graduadas opten por continuar prestando sus servicios como maestros de Sección de las mismas, se les consideren tales servicios como continuación de los anteriores a la graduación para los efectos de traslado.

Notas de la provincia

MALOS TRATOS
Han sido detenidos en Peñarroya, Ricardo Frutos García, Eusebio Álvarez Sánchez y Casimiro López Acero, que maltrataron al guarda jurado Francisco Capilla Gutiérrez.

INTENTO DE ROBO

En El Carpio se intentó robar la oficina de Correos. Los autores hicieron un taladro con una barrena, levantando los ganchos de la puerta y penetrando en el interior.

No se notó que se llevara nada pues la caja de caudales estaba intacta.

AUTO ARROLLADO

En Peñarroya al entrar el tren correo procedente de Fuente del Arco, arrolló en el paso a nivel al auto número 4.831, conducido por Andrés Cabezas.

Resultaron con confusiones los ocupantes doña Concepción Pequeño, doña Carmen Mellado y el niño Sebastián Gómez, que fueron asistidos por el médico señor Muñoz.

ROBO

En Montoro se cometió un robo en la casa de Gabriel Pérez Cano, calle Feria, 35, consistente en prendas y otros efectos.

Devocionario cordobés

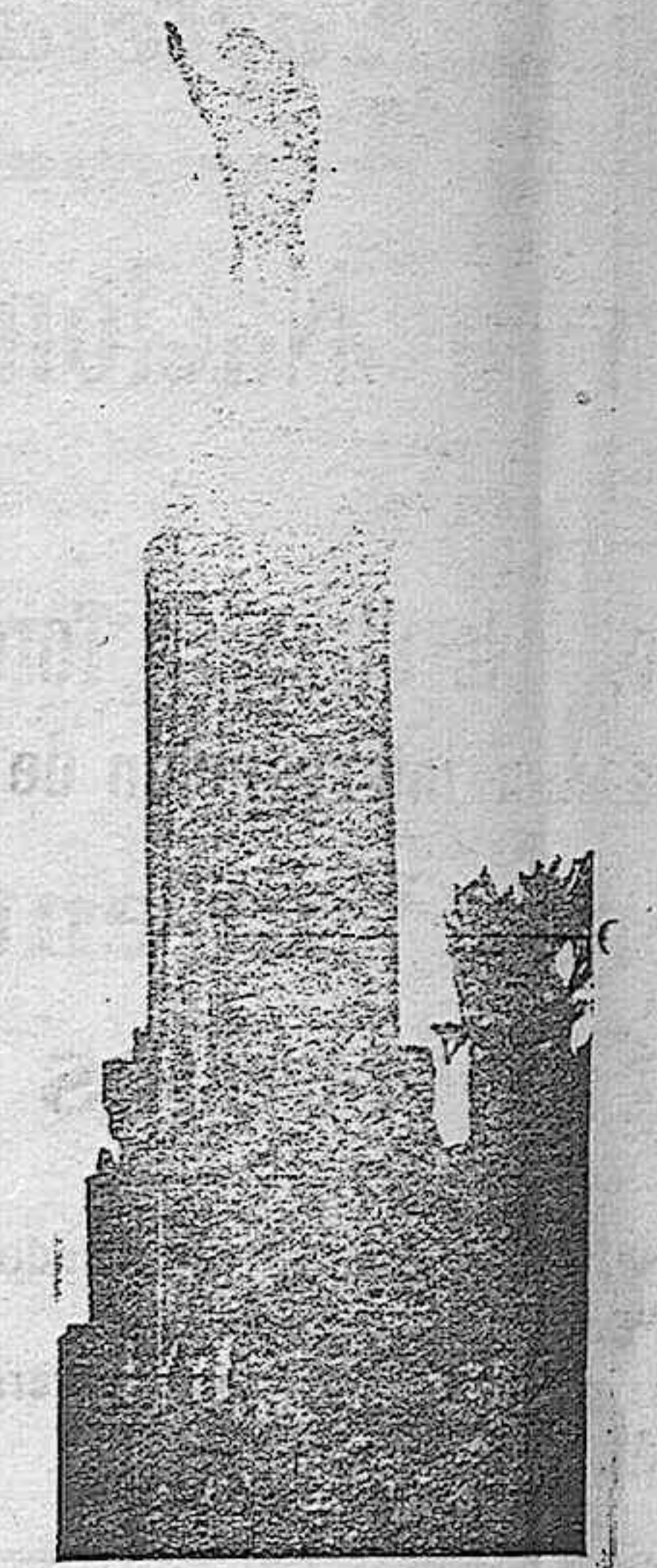
Se ha publicado un devocionario más hermoso para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuencisenta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Derivato.

La Perla

Gran Club de Billar, Pastelería y Café. Teléfono núm. 1-9-2-3. Salones de billar en los días 10 y 11.

Mañana Primer viernes de mes



DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Marzarieta María. Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.

Montilla EL PREMIO GORDO

En el correo descendente de ayer, llegó a ésta un comisionado de la Delegación de Hacienda, de esa capital, para hacer efectiva la respetable cantidad de 150 000 pesetas (premio gordo) con que fue agraciado el número 3 392 del sorteo de la Lotería Nacional del día 22 del próximo pasado Enero.

Reiteramos nuestra sincera enhorabuena a los favorecidos y deseamos que se repita la suerte en futuras reparticiones.

En el sorteo de anteaño también les han tocado algunos premios de la «pedrea».

PRECIOS DEL MERCADO

Trigo, fanega, 22 50 pesetas; cebada, 14; escaña, 11; habas, 24 50; garbanzos, 47; avena, 12; maíz, 20; aceite, arroba, 19 pesetas; vino, 9; vinagre, 4; carne de vaca, kilogramo, 7 40; idem de cerdo, canal, 2 40.

AMADOR

DE MUCHO INTERÉS

Aclaración a las bases de trabajo de los conductores de automóviles

El Jurado Mixto de Transportes ha contestado oficialmente a una consulta elevada ayer por «Córdoba Automovilista Club», relativa a la interpretación de las bases 5ª y 25ª relativas al trabajo de los conductores de automóviles, aclarando los extremos de las mismas.

Los socios de dicha entidad recibirán mañana copia del escrito elevado, así como de la contestación.

Aquellos automovilistas que no sean socios y a quienes les interese conocer el resultado de esta consulta, pueden dirigirse a la Secretaría de «Córdoba Automovilista Club», calle Morela, 14, principal, donde desinteresadamente se les facilitará una copia.—El Secretario, FRANCISCO QUESADA.

El verdadero termómetro que señala con seguridad los grados de calor de las convicciones religiosas de un pueblo es la Prensa.

Y en España, desgraciadamente, predominan por su número los periódicos hostiles a la Iglesia Católica y los que sin ser hostiles, la miran con indiferencia para esquivar el compromiso de defenderla.

Es que hay mucha gente de un catolicismo confuso, convencional, fragmentario, y esa gente es la que sostiene con su óbolo esa Prensa.

[Así suceden los acontecimientos que suceden en España]

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Surco, dirija al apartado 31.

Lo que hacían los Jesuitas en Sevilla

Es difícil explicar detalladamente en una información a vuela pluma el mucho bien espiritual y temporal que los Padres Jesuitas hacían en Sevilla.

Aparte de su inmensa labor cultural en el Colegio de Villasis, durante 26 años, en el que se ha educado la mayoría de los hombres que mas han honrado a Sevilla en el foro, en las ciencias y las artes, la Compañía de Jesús sostenía otras obras.

En el colegio se repartían diariamente cien raciones de comida a obreros parados. Estaba constituida la Asociación de la Sagrada Familia que contenía 350 familias, a las que se les daba médico y botica y socorros y se proporcionaba trabajo y colocación cuando lo necesitaban; y además se daban becas de estudios a cierto número de niños pobres.

En las calles San Luis, Facha y Torreblanca hay colegios en los que se educan gratuitamente más de 1 500 niños pobres. Además tenían el Patronato Obrero de San José donde se daban clases nocturnas a cerca de 500 obreros; tenían una asociación pro-presos dedicada a visitar a los presos y llevarles socorros y prodigar los consuelos.

Un religioso de este Colegio, el R. P. Osbrar, costeó de su peculio particular el Observatorio Meteorológico de Granada, que es una maravilla, y también costeó la casa de campo del Puerto de Santa María.

Además patrocinaba y mantenía otras muchas obras de piedad, cultura y caridad.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

NOTA DE LA ALCALDÍA

EL CENSO ELECTORAL

Habiéndose ordenado por el Gobierno de la República la urgente confección del Censo electoral en el que habrán de estar incluidos los varones y hembras desde la edad de 23 años esta Alcaldía en funciones de Presidencia de la Junta Municipal asistida el día 2 de los corrientes hace un llamamiento a todos los ciudadanos de ambos sexos para que presten su decidido apoyo a los trabajos ya iniciados del referido Censo por los agentes de mi autoridad, a fin de que resulte fiel reflejo de la realidad y el registro verdadero de los vecinos que por mandato legal tienen adquiridos los derechos electorales.

Cualquier incidencia o cualquier dificultad que surgiera para el mejor desarrollo de estos trabajos, pueden consultarla o presentar reclamación en la Oficina especial del Censo electoral establecida en este Ayuntamiento.

TAURINAS

Los días 8 y 9 del mes actual se inaugurará la Escuela Taurina de Baena, en la que habrá dos corridas de toros.

El día 8, actuarán el rejoneador don Pedro Arenas y nuestro paisano el matador de toros Antonio de la Haba (Zarito).

Día 9, segunda corrida, en la que actuarán Francisco López (Parejito) y Manuel García (Españerito).

El ganado pertenecerá a la vacada de don Francisco Jiménez, de la Carollana.

M. G.

Tribunales

Se han dictado sentencias en la causa de Córdoba, por lesiones; contra Francisco Priego Llamas condenándolo a la pena de seis meses y 1 000 pesetas de multa.

En la de Montilla, por amenazas; contra Rafael Reyes Sánchez se condena a seis meses de prisión.

Mañana se verá el recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don Joaquín de Pablo Blanco en nombre de don Miguel Sánchez Omedo, contra acuerdo del ayuntamiento de Cardena que lo dejó cesante en el cargo de médico titular.

SE ARRIENDA

Un piso con cuatro habitaciones, pozo, patio e instalación de luz y agua. Darán razón, Diego Méndez número 10.

De Sociedad

Mañana son los días de la señorita Isabel Tirado Caballero.

—Se encuentra en Córdoba nuestro paisano el Juez de Instrucción de Montefrío don Rafael León Brezosa.

—Llegó de Bajajana don Andrés Ruiz Pérez.

—Llegó de Fernán Núñez, don Alfonso Jiménez Villafranca, con sus bellas hijas.

Compro oro y monedas

a precios muy superiores al doble de su valor Consultad precios antes de hacer sus ventas

FERNANDO MERINO Pedro López, 4 CORDOBA

Noticias

EL MITIN CATOLICO

El domingo a las once y media será el mitin católico en que hablará Gil Robles.

Hay poco tiempo para propaganda, pues la que se hizo fue para el 31 del pasado mes.

Esta es una razón para que se redoblen los esfuerzos de los simpatizantes en todos los pueblos y que no falte ninguno el domingo siete.

A NUESTROS SUSCRITORES

Se ruega a nuestros suscritores que cuando tengan a guisa queja en el reparto se sirvan comunicarlo a la administración del DEPUSCO para poderie el oportuno remedio.

La circunstancia de haber variado de repartidores en el distrito del Gran Capitán pudo originar anoche algunas faltas.

EL APOSTOLADO

DE LA ORACION Los cultos del Apostolado de la Oración que se celebraban en San Hipólito, se celebrarán en lo sucesivo en la parroquia del Salvador.

SE ARRIENDA

Un piso primero, en la Plaza del Angel, núm. 1, duplicado, muy amplio, con mucha luz y buena ventilación, desde el día. Darán razón en la misma casa.

DEL HOGAR

Han sido detenidos Antonio María Rosillo, fugado de su casa, el cual viajaba en el tren expreso de Aguilera, y Francisco Roldán Molina, reclamado por fugarse de su casa de Montilla.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 8 de los corrientes, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina Central, Ambrosio de Morales, 5, durante los meses de Mayo y Junio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

ESTUDIANTINA

Entre las estudiantinas que recorrerán Córdoba este Carnaval, figura la sociedad filarmónica cordobesa titulada «Amigos del Arte» que preside don Luis Garrido Pozos.

PARA CARNAVAL

Adornos de todas clases, cintas, listás, brillantes, perlas, collares, pendientes, pulseras e infinidad de artículos nuevos: «La Sevillana». Claudio Marcelo, 17. 10-7

SE ARRIENDA

En el día pisos en 120, otro en 135 en la plaza de Ramón y Cajal 6, casa moderna. Se acoge ganado cabrío en la finca Olive. Razón, Diego León, núm. 8.

SE VENDE

la casa, calle Duque de Fernán Núñez, núm. 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14 500 duros. Para tratar, con su dueño, D. Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta desde el día. 5 4

PIELES Y GUANTES

«La Sevillana», Claudio Marcelo, 17. 10-8

Importante para los oliveros

Para Molinos aceiteros existen grandes partidas de cachos de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almanzor, s/n. Teléfono 1255.—Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Surco, dirija al apartado 31.

REUNION

Convocados por la Cámara de Comercio e Industria de Jaén, se reunirá en breve los transportistas de la jurisdicción de aquella, al fin de darles a conocer las conclusiones que fueron elevadas al Gobierno, como resultantes de las Asambleas celebradas en Madrid los días 30 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre pasado, en relación con el proyecto de ley para la reglamentación de los transportes por carretera.

También se ocuparán de la conveniencia de constituirse los citados industriales en asociación, organismos que en Andalucía aún no han llegado a fundarse, siendo ya muchos los creados en otras regiones.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo con motivo del próximo Carnaval, ha acordado celebrar cuatro bailes de máscaras en los días 7, 8, 9 y 14 del corriente, que tendrán lugar a las once de la noche, excepto el señalado para el día 8 que será dedicado a los niños y comenzará a las cinco y media de la tarde. Este mismo día se celebrará una cena americana que empezará a las diez y media.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios confiados en que contribuirán con su presencia acompañados de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

Durante los días 7, 8, 9, 13 y 14 del mes actual y con motivo de las fiestas de Carnaval, dará en su local social, Ambrosio de Morales, 9, ésta entidad, cinco soberanos bailes de máscaras.

Habrán dos importantes concursos, en los que se adjudicarán valiosos premios; el primero de ellos tendrá lugar durante el segundo baile del lunes día 8 y será de disfraces; el segundo «Concurso del Mantón», habrá de efectuarse en el baile del sábado día trece.

Y por último el domingo 14, último día de Carnaval, a su tiempo oportuno, será rota una gran Piñata, de la que saldrán sorpresas y caprichosos regalos.

El amplio y bonito salón donde tendrán lugar los bailes, ha sido exornado artísticamente por varios señores socios.

Ha acordado la Junta directiva, gaudida de los mejores deseos, que durante el sábado 6, desde la una a las seis de la tarde, puedan visitar libremente el local adornado, todas cuantas personas quieran con sus familias, aunque no sean socios.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITAN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Veázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono no 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Colizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	64'50
Cuatro por 100 amortizable.	71'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	83'50
Id. id. 5 por 100	89'75
Id. id. 6 por 100	99'75
Banco de España	480'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	50'70
Libras esterlinas.	44'45
Dólares.	12'85

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	50'70
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	44'45
Id. id. mínimo.	00'00
Dollars cambio máximo.	12'88
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Interior 4 por 100 nuevo.	64'50
Exterior 4 por 100.	74'75
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
5	1917
82'75	

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	83'50
Id. id. 5 por 100	89'75
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	480'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias.	50'25
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	185'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Transformación de las escuelas nacionales de música que estaban vinculadas al Conservatorio de Madrid. Este se convierte en escuela superior de música. Disponiendo que se amplien los certificados con sellos de cinco céntimos a folletos y catálogos de más de 32 páginas, a periódicos y libros de más de 200 gramos y a ediciones de música. Se extiende a las carteras urbanas una disposición del reglamento que se refiere a correcciones. Sanjurjo a carabineros. Ha sido nombrado director general de carabineros don José Sanjurjo. El divorcio. Comenzó ayer a discutirse el divorcio. «A B C» lo comenta y dice: «Por lo demás—no huelga el repetir—esa ley del divorcio es para los librepensadores, no para los católicos, que no podrán recogerse a ella más que renunciando del bautismo para vivir y morir fuera de la iglesia de Cristo. Hemos repetido esta idea mil veces y la hemos de repetir otras mil. El divorcio es para los anticatólicos. Quien lo acepte queda fuera de la Iglesia católica llámese como se llame. Maura. E. Sr. Maura fué preguntado por los periodistas en el Congreso sobre su intervención en la interpelación motivada por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. —Y—contestó el exministro de la Gobernación—he de intervenir después de que hable el Sr. Aiboroz,

pues repito que necesito me explique el precepto en que se funda para no indemnizar a los Jesuitas. Además, y esto para mí es lo principal del debate, quiero que se sepa si el último párrafo del artículo 26 de la Constitución, sobre la nacionalización de los bienes, quiere decir que con un simple decreto se pueden nacionalizar los bienes de cualquier Orden religioso sin indemnización.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros presidido por don Niceto. Azaña dijo que el consejo había carecido de importancia. El Presidente firmó unos decretos y proyectos de ley que han de presentarse a las Cortes. Uno de los decretos fué nombrando ministro de España en Tokio al señor Méndez Vigo.

La combinación militar que ya corren ustedes no ha podido hacerse antes porque hasta ayer no han asistido algunos generales. En el Consejo nos hemos ocupado de algunos asuntos económicos y políticos. Se ha hablado de los próximos presupuestos de la ley de tributación y de la reforma agraria. En esta ley no quiero que haya discrepancias por ser de conjunto. Los acuerdos en este asunto han de ser por unanimidad. Negó que se hubieran ocupado del plan de los ferroviarios al del plan de reformas de su ministerio. El de Justicia llevó un decreto sobre aplicación del artículo 43 de la Constitución que dispone que en las partidas de nacimiento en los registros civiles no consten las circunstancias legales respecto a legitimidad, ni el estado de sus padres.

Los certificados de los registros se darán de acuerdo con la ley de 1870. Carnet dijo que se propone regular el franqueo postal, a cuyo efecto publicará un decreto. Publicará otro sobre amortización de obligaciones de ferrocarril. El asamblea del día. En los pasillos se comentaba el destino de Sanjurjo que nadie esperaba. Llegó Azaña y le dijeron los periodistas la impresión que había causado la combinación militar y el secreto en que se había llevado. —Es muy natural en asuntos de personal, pues se trata de cosas delicadas. Los mismos interesados la desconocen a los.

Yo llamé anoche a Cabanellas para comunicárselo. Respecto al discurso de don Melquíades en Valencia creo que no estuvo muy acertado. Le pasa lo que a los políticos de su tiempo. El mismo en tiempos de la monarquía no tenía fe en la república y por eso no tiene el puesto que le corresponde por su tradición. Azaña felicitó a Azaña por el destino de Sanjurjo. Azaña contestó humorísticamente. —No me ha tocado la lotería y no hay porque felicitarle. Estos son los primeros decretos que he enviado al «Diario Oficial» antes que a la «Gaceta».

En los pasillos se comentaba esto acorradamente. Llegó Maura y se mostró muy sorprendido. Casares. Este ministro dijo que la interpe-

cción de Gil Robles sobre la ley de defensa de la República no podrá explicarse hasta el martes o miércoles.

Combinación militar

Se ha firmado la siguiente combinación de cargos militares: Subsecretario de Guerra el general de brigada don Luis Fornells.

Director general de carabineros, don José Sanjurjo. Idem de la guardia civil, don Miguel Cabanellas.

Jefe de las fuerzas militares de Marruecos, el señor Gómez Morato. Jefe de la segunda división—esto es jefe militar de Andalucía,—D. Manuel González.

Idem de la octava (Coruña), D. Félix Vera. Idem de la sexta, don Virgilio Cabanellas.

Comandante militar de Baleares, don Miguel Núñez de Prado. Arcanos por antigüedad a generales de brigada de coronales de infantería, ingenieros, artillería y cuerpo médico.

Se nombra para mandar la décima brigada de infantería, al general don Francisco Llanos. Idem de la quinta, al señor Martínez Monje.

Idem de la tercera, el señor García Aldave. Idem de la segunda, don Manuel Romero.

Idem de la octava, don Eusebio Alvarez. Se nombra comandante militar de Cádiz, al general de brigada don Julio Mena.

Idem de Cartagena, a don Federico García Amúñez. Inspector general de ingenieros de la tercera región, a don Eduardo Gallego.

Idem inspector interventor de la primera, al señor Gómez Cota. Idem de la segunda, a don Esteban Clavillard.

Idem de la tercera, al señor González Grande. Idem de la sexta brigada de infantería, a don Luis Castellón.

Idem de la quinta, a don Francisco Franco. Posesión. Ha tomado posesión de la Dirección de la guardia civil el general Cabanellas.

Se le dió Sanjurjo y asistió el alto personal de la benemerita. El lunes la tomará Sanjurjo de Carabineros. Bajo la posesía y sube la combinación. En los presupuestos de Carnet se ordena lo siguiente: Se modifican las contribuciones urbanas, industriales y territoriales. La parte dispositiva del proyecto consta de 26 artículos. La contribución urbana se aumenta en un diez por ciento y la rústica en un doce y medio por ciento. La contribución industrial sufre también un aumento del 25 por 100, transitoriamente. Quedan también sujetos a régimen contributivo las primas de amortización de las cédulas hipotecarias. Se gravan en un 15 por 100 los rendimientos, ventas, cesiones o arrendamientos de peluquerías. También se gravan los rendimientos de mercancías. Se modifican en alza proporcional los impuestos de derechos reales. Se igualan a la cualidad de bienes de centros benéficos obtenidos por título de herencia los establecimientos o agrupaciones obreras y los bienes que poseen. Establece un recargo del 30 por 100 sobre el actual canon de beneficio de los terrenos de zonas mineras. Estos son solo parte de los aumentos.

Barcelona. Incautación protestada. Ayer tarde el gobernador civil, acompañado de su secretario y de cuatro agentes, fué recorriendo los centros de enseñanza que tenían los padres Jesuitas en esta capital. En ninguno de ellos les fué consentida la entrada, pues el representante de la Sociedad anónima «La Enseñanza», con los títulos de propiedad de dichos edificios a la vista, se copia a que el Gobierno se incautase de ellos. Como el gobernador viese que se le cerraban las puertas al llegar a una de las residencias, le emprendió a bastonazos con la cancela de cristales, rompiendo algunos de estos y tomando con violencia posesión del edificio en nombre del Gobierno.

Valencia. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

El representante de «La Enseñanza» hizo levantar acta notarial de todo lo ocurrido. Detalles. El fundador de una de las sociedades anónimas propietarias de los edificios que regentaban los Jesuitas fué el padre del actual ministro de Estado señor Zulueta, y el actual rector de la Universidad de Barcelona, señor Serra Hunter, hizo su educación como fámulo en el colegio de Jesuitas de la calle de Caspe. Retraso. A consecuencia de haber descarrilado un vagón de mercancías ha llegado con retraso el expreso de Madrid. Los jesuitas. El gobernador, cuyo espíritu es contrario ya se conoce, decía hoy que en los colegios de jesuitas de la calle Caspe y Rosell había parejas de la guardia civil. También en Sarriá. El gobernador se quejó de que en Sarriá los jesuitas no les hayan entregado los apuntes que habían costado a los padres muchas horas de vigilia. Preso. Ha ingresado en la cárcel Epifanio Ibea, complicado en los hechos del Bar Bruselas. Declaración. El juez ha tomado hoy declaración a Ventosa sobre el notabilísimo artículo que escribió en defensa de los jesuitas y publicó «La Voz». Miscelánea. De Guerra. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Combinación de mandos militares que publicamos en otro lugar. Disponiendo el pase a la segunda reserva o al retiro, a los acogidos a los decretos de 25 y 29 de Abril último. Otra para que según cumplan la edad pasen a una u otra situación las personas que se citan. Solo se concederán ascensos al empleo inmediato cuando no estuvieran cubiertas las plantillas. Explosión. En la calle Ayaia 27 ha hecho explosión la caldera de la calefacción, destruyendo el ascensor y unos tabiques. Se produjo gran alarma. Se incendió un almacén de cubiertas que había en el sótano. Las pérdidas se calculan en 90 000 pesetas. Alarma. Ferrol.—Reina gran alarma porque se han suspendido las obras del ferrocarril de esta a Gijón. Cortes Constituyentes. La sesión de hoy. A las 4.30 abre la sesión Besteiro. Ortiz de Solorzano protesta contra el alcalde de Santo Domingo de la Calzada, que clausuró los centros de la Acción Nacional y tradicionalistas y luego recibió a las directivas, rodeada de guardias y del sereno. Cupa al alcalde de Haro de incidentes ocurridos, porque prohibió al vecidario que protestara contra la retirada de crucifijos de las escuelas. Alvarez Arguilo pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Santiago de Cuba. Se acuerda cablegrafiar en ese sentido al Gobierno cubano. Sapiña pide se estudie el medio de que corran las escalas en los cuerpos del ejército. Lluhi condena la actitud del juez de Barcelona, que ha fallado contra el Ayuntamiento el asunto de los taxis. Solicita que se le aplique la ley de defensa de la República. Alboroz le contesta que eso no puede ser. Si el juez ha prevaricado denúnciesele. Interpelación sobre el decreto de disolución de los Jesuitas. Anso, que debe vivir en el valle de su apellido, dice que la República no ha creado problemas religiosos. Esto de ahora es político. En Navarra se votaron candidaturas católicas para protestar contra el régimen. El señor Anso sigue argumentando con la lógica moderna, lleva de absurdos y que cuando más se acerca a lógica es en los silogismos de cuatro términos que sin embargo nunca pueden dar consecuencias legítimas. Le parece muy bien la racionalización de los bienes de los jesuitas.

El representante de «La Enseñanza» hizo levantar acta notarial de todo lo ocurrido. Detalles. El fundador de una de las sociedades anónimas propietarias de los edificios que regentaban los Jesuitas fué el padre del actual ministro de Estado señor Zulueta, y el actual rector de la Universidad de Barcelona, señor Serra Hunter, hizo su educación como fámulo en el colegio de Jesuitas de la calle de Caspe. Retraso. A consecuencia de haber descarrilado un vagón de mercancías ha llegado con retraso el expreso de Madrid. Los jesuitas. El gobernador, cuyo espíritu es contrario ya se conoce, decía hoy que en los colegios de jesuitas de la calle Caspe y Rosell había parejas de la guardia civil. También en Sarriá. El gobernador se quejó de que en Sarriá los jesuitas no les hayan entregado los apuntes que habían costado a los padres muchas horas de vigilia. Preso. Ha ingresado en la cárcel Epifanio Ibea, complicado en los hechos del Bar Bruselas. Declaración. El juez ha tomado hoy declaración a Ventosa sobre el notabilísimo artículo que escribió en defensa de los jesuitas y publicó «La Voz».

Miscelánea. De Guerra. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Combinación de mandos militares que publicamos en otro lugar. Disponiendo el pase a la segunda reserva o al retiro, a los acogidos a los decretos de 25 y 29 de Abril último. Otra para que según cumplan la edad pasen a una u otra situación las personas que se citan. Solo se concederán ascensos al empleo inmediato cuando no estuvieran cubiertas las plantillas. Explosión. En la calle Ayaia 27 ha hecho explosión la caldera de la calefacción, destruyendo el ascensor y unos tabiques. Se produjo gran alarma. Se incendió un almacén de cubiertas que había en el sótano. Las pérdidas se calculan en 90 000 pesetas. Alarma. Ferrol.—Reina gran alarma porque se han suspendido las obras del ferrocarril de esta a Gijón. Cortes Constituyentes. La sesión de hoy. A las 4.30 abre la sesión Besteiro. Ortiz de Solorzano protesta contra el alcalde de Santo Domingo de la Calzada, que clausuró los centros de la Acción Nacional y tradicionalistas y luego recibió a las directivas, rodeada de guardias y del sereno. Cupa al alcalde de Haro de incidentes ocurridos, porque prohibió al vecidario que protestara contra la retirada de crucifijos de las escuelas. Alvarez Arguilo pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Santiago de Cuba. Se acuerda cablegrafiar en ese sentido al Gobierno cubano. Sapiña pide se estudie el medio de que corran las escalas en los cuerpos del ejército. Lluhi condena la actitud del juez de Barcelona, que ha fallado contra el Ayuntamiento el asunto de los taxis. Solicita que se le aplique la ley de defensa de la República. Alboroz le contesta que eso no puede ser. Si el juez ha prevaricado denúnciesele. Interpelación sobre el decreto de disolución de los Jesuitas. Anso, que debe vivir en el valle de su apellido, dice que la República no ha creado problemas religiosos. Esto de ahora es político. En Navarra se votaron candidaturas católicas para protestar contra el régimen. El señor Anso sigue argumentando con la lógica moderna, lleva de absurdos y que cuando más se acerca a lógica es en los silogismos de cuatro términos que sin embargo nunca pueden dar consecuencias legítimas. Le parece muy bien la racionalización de los bienes de los jesuitas.

Barcelona. Incautación protestada. Ayer tarde el gobernador civil, acompañado de su secretario y de cuatro agentes, fué recorriendo los centros de enseñanza que tenían los padres Jesuitas en esta capital. En ninguno de ellos les fué consentida la entrada, pues el representante de la Sociedad anónima «La Enseñanza», con los títulos de propiedad de dichos edificios a la vista, se copia a que el Gobierno se incautase de ellos. Como el gobernador viese que se le cerraban las puertas al llegar a una de las residencias, le emprendió a bastonazos con la cancela de cristales, rompiendo algunos de estos y tomando con violencia posesión del edificio en nombre del Gobierno.

Valencia. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, dando vivas a los jesuitas. La prensa local ha publicado detalles del saqueo cometido en la residencia y en el colegio hace tres días.

Madrid. El gobernador de Pontevedra y el alcalde de Vigo se han incautado del colegio que tenían en ésta los jesuitas. Asistió el notario don Casimiro Vello y algunos padres de los alumnos. Hizo la entrega el rector constando en acta su protesta por la violencia que se le hacía y sin renunciar a los derechos que pudieran corresponderle. Los padres solo se llevaron sus brevíolos. En automóviles de personas que les son efectas marcharon a casas particulares donde se han alojado. El edificio y los parques del colegio se hallan hipotecados.

Valladolid. Esta mañana el gobernador civil, el rector de la Universidad y el secretario del Gobierno civil se incautaron el colegio de Padres Jesuitas. El Rector hizo su protesta por dicho acto. Además se lamentó ante las autoridades de que por la indefensión en que se hallan, días pasados, entraron en el colegio gentes extrañas y lo desvalijaron, sin que ellos lo pudieran evitar. En el acto consta que el colegio se ha entregado sin inventario. A mediodía se incautaron las autoridades de la residencia. Cundió la noticia por la ciudad y concurren numerosas personas que no cesaban de gritar ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los Jesuitas!

Un joven que tiene el título de abogado, se acercó al grupo en que estaban las autoridades y dijo: Los que hacen lo que están Vdes. haciendo, son unos ladrones. Fué detenido en el acto. También lo fué un sacerdote que protestó en términos muy vivos. Al salir el gobernador se organizó una manifestación que recorrió

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACE-LI, 8.—BARCELONA.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 8
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad.

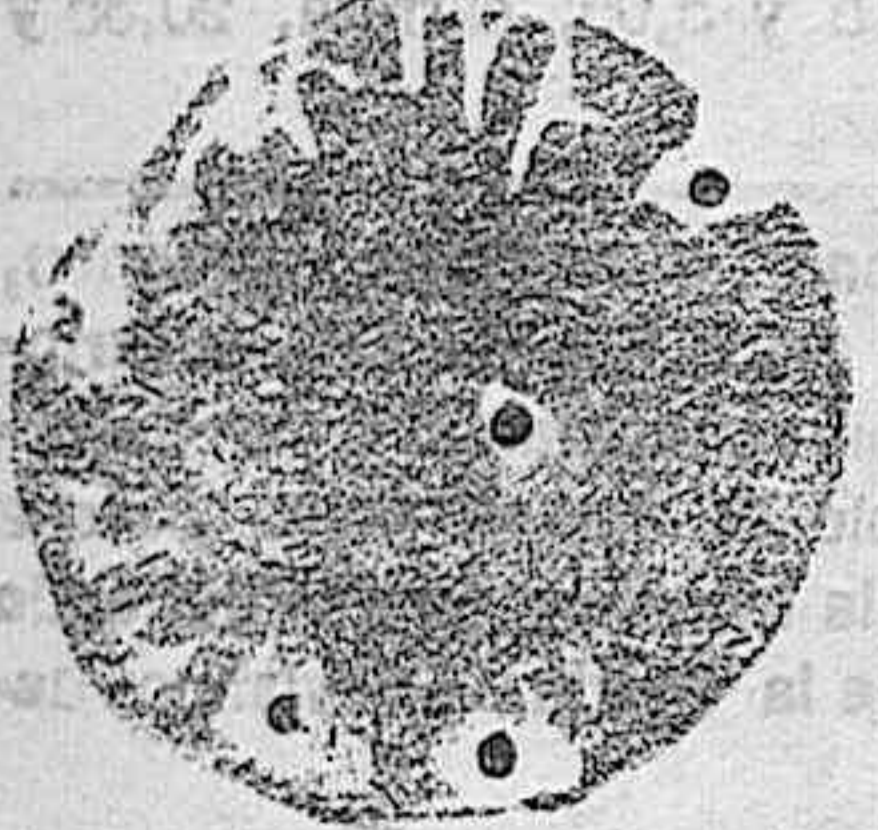
Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(SOTOMAYOR)

Vendedores Principales farmacéuticos del mundo.

Talleres Navas Parejo S. A.



INDUSTRIA Y ORFEBRERÍA
DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de Granada, números 8 y 11
GRANADA



Bardos... pintados Papirus

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

PUBLICITAS
Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios.
Prós prospectos gratis.

MADRID: C/ Princesa 11, teléfono 311, telégrafo 1533.
BARCELONA: C/ Pelayo 11, teléfono 232, telégrafo 1533.

Cover y correspondencia cada punto más importantes de España y del extranjero.

Agentes especializados

seguros cosechas interesa Compañía Española, máximum comisiones y gastos vieje. Diríjase a Madrid. Apartado 877.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias — Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8.—Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

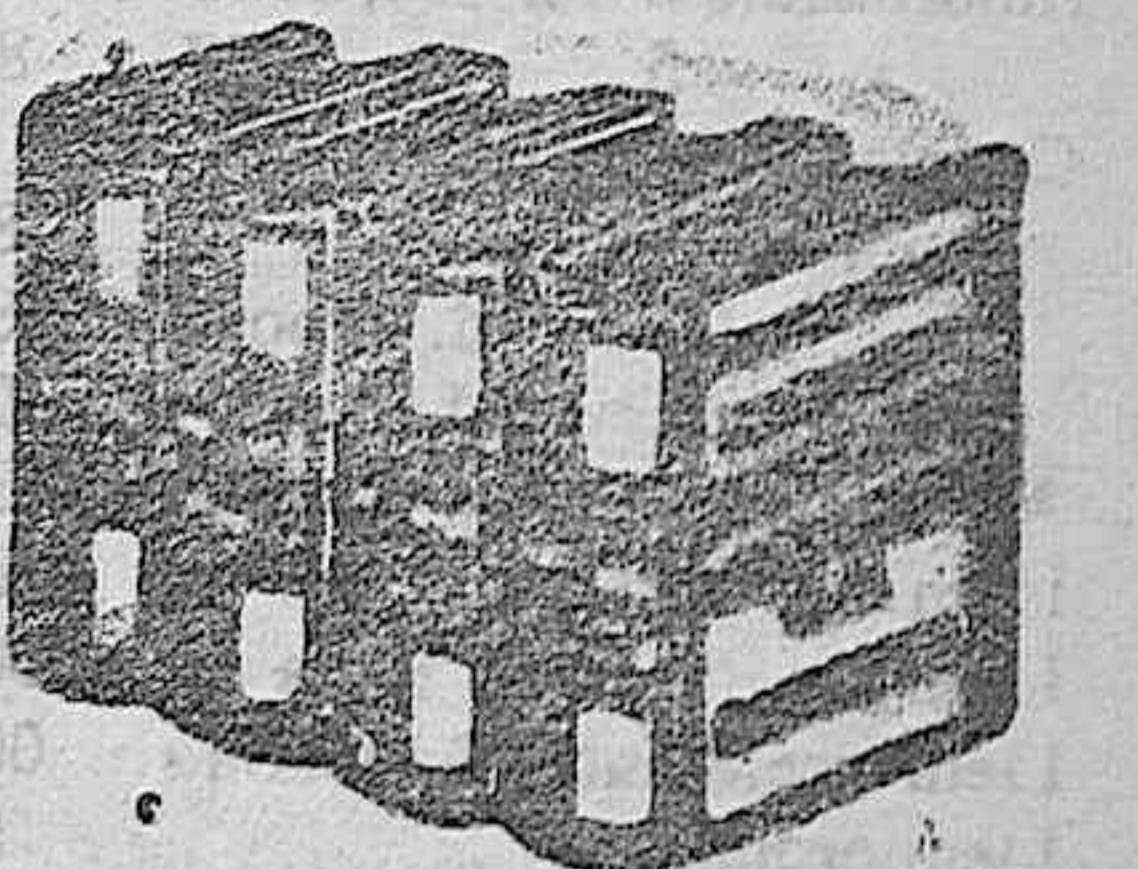
Apartado 78.—BILBAO

SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón-Confitaría «La Perla».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Geografía - Estadística - Historia)
Edición 1931
Datos oficiales del Gobierno para el Anuario de la República, en un tomo y Capítulos parciales.



4 TOMOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Número suelto . . . 10 cts
Atrasado 25 cts

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'59.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'60 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'35.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; más de diez palabras, 10 céntimos.

Cuando el anunciante solicite el cumplimiento del espacio, cobrarse abonará 20 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Primera plana en centímetros	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	4.ª plana Pesetas	Observaciones
1	6 por 8 1/2	6	15	30, 25, 20	En primera plana, abajo, no precio. Anuncios de difuntos cobrados, segundo precio, y en los centros primarios, al tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 por 12	15	50	60, 60, 100	
4	12 por 12	20	60	70, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	12 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	12 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	12 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 por 41	320	500	600, 750	
11	24 por 41	500	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiendo cada línea del cuerpo; 18.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.